

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

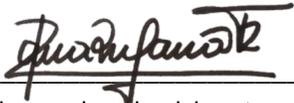
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	418871
Número de orden de compra a modificar:	103488
Total de la Orden de Compra:	34,654,592.26
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE
Nombre del solicitante:	Eduardo Torres Espinosa
Proveedor:	NEX COMPUTER S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-09-12 17:23:54

Detalle o justificación
De conformidad con el acta de liquidación adjunta, se procede a liquidar el contrato en la TVEC.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Ana Maria Tolosa Rico
Documento: 1.090.378.869



Firma de proveedor
Nombre: Uriel Roman Camargo
Documento: 79.341.344

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos, **ANA MARÍA TOLOSA RICO**, identificada con la cédula de ciudadanía núm. 1.090.378.869 expedida en Cúcuta, en su calidad de Secretaria General (E) de Colombia Compra Eficiente, nombrado mediante Resolución núm. 407 del 2024 del 15 agosto de 2024, cargo para el cual tomó posesión el 22 de agosto de 2024, según consta en acta núm. 043 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Dirección General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución N° 504 del 18 de agosto de 2023, actuando en nombre y representación de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, con NIT. 900.514.813-2, por una parte; y por la otra, **URIEL ROMAN CAMARGO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.341.344, actuando como representante legal de **NEX COMPUTER SAS** identificada con Nit. 830.110.570-1, quien para los efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo la orden de compra N°103488:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Objeto del contrato:	Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP						
Fecha de Suscripción:	29	12	2022				
Fecha de Inicio:	05	01	2023	Plazo de ejecución inicial hasta:	30	12	2022
Prórroga 1	Hasta:		15	02	2023		

Valor Inicial del Contrato:				\$34.654.592,26
Valor adición y/o reducción 1 (Marque X según corresponda - Adición o Reducción)	Adición	Reducción		N/A
Valor adición y/o reducción 2 (Marque X según corresponda - Adición o Reducción)	Adición	Reducción		N/A
VALOR TOTAL				\$34.654.592,26

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Vigencias Futuras (VF):	SI	NO	X	Fecha de VF:	Día	Mes	Año
--------------------------------	----	----	---	---------------------	-----	-----	-----

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NÚMERO	FECHA			VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	39322	12	12	2022	\$1.639.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	58322	30	12	2022	\$ 34.654.592,26

NÚMERO ADICIÓN	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONES	NÚMERO	FECHA			VALOR
1	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP					N/A
	REGISTRO PRESUPUESTAL - RP					N/A

GARANTÍAS O POLIZAS. Anexo 1					
AMPARO	N° DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	14- 44- 101170829	29/12/2022 15/08/2023	05/01/2023	\$3.465.459,23	SEGUROS DEL ESTADO
Pagos salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14- 44- 101170829	29/12/2022 15/02/2026	05/01/2023	\$1.732.729,61	SEGUROS DEL ESTADO
Calidad del servicio	14- 44- 101170829	29/12/2022 15/08/2023	05/01/2023	\$3.465.459,23	SEGUROS DEL ESTADO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

GARANTÍAS O POLIZAS. Anexo 4					
AMPARO	N° DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	14- 44- 101170829	29/12/2022 20/09/2024	12/09/2024	\$3.465.459,23	SEGUROS DEL ESTADO
Pagos salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14- 44- 101170829	29/12/2022 15/02/2026	12/09/2024	\$1.732.729,61	SEGUROS DEL ESTADO
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes de los bienes	14- 44- 101170829	29/12/2022 15/08/2023	12/09/2024	\$3.465.459,23	SEGUROS DEL ESTADO

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
Nombre:	Henry Yesid Niño Capacho			Cargo en CCE:	Técnico asistencial 01-12
Resolución de Nombramiento CCE N°:	552 de 2023		Acta de Posesión:	051	
Fecha de Nombramiento:	14	Septiembre	2023	Área / Subdirección:	Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

PAGOS							
Nº	FECHA			Nº DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
1	04	10	2023	334873623	\$34.654.592,26	\$1.879.502,00	\$32.775.090,26

MANIFESTACIONES – ACUERDOS Y TRANSACCIONES			
LAS PARTES MANIFIESTAN QUE: (Marcar con X la manifestación)		SI	NO
a.	¿Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar el contrato CCE identificado en este documento?	X	
b.	¿El contratista identificado en este documento ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	
c.	¿El supervisor del contrato por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto del contrato ejecutado?	X	
d.	¿El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	

LIQUIDACION FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor total contratado	\$34.654.592,26
Valor total pagado	\$34.654.592,26
Saldo a favor Colombia Compra Eficiente	\$0
Saldo a favor del Contratista	\$0
Saldo por liberar	\$0

El contratista:	NEX COMPUTER SAS	Renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con el contrato y la presente liquidación.			
Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. (Marque X)		SI	X	NO	

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

- La liquidación se realiza en atención a lo dispuesto en el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 de Software por Catálogo y una vez verificado el cumplimiento total de las obligaciones por parte del proveedor.
- A través de oficio del 18 de julio del 2024 se designó a Henry Yesid Niño Capacho como supervisor, quien suscribe la presente acta como supervisor para efectos de la liquidación, pues durante la ejecución y pago de la Orden de Compra, no se encontraba laborando en la entidad y quien hacía las veces de supervisor ya no se encuentra vinculado a la Agencia.
- Es importante resaltar que, el 19 de noviembre de 2023 NEX COMPUTER S.A.S - EN REORGANIZACIÓN (Cedente) cedió los derechos económicos de presente orden de compra por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$34.654.592,26) MCTE, IVA incluido a favor de QUANTYC SAS. (Cesionario), identificada con NIT 830.110.570-1, representada legalmente por URIEL ROMAN CAMARGO, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con la Cedula de ciudadanía número 79.341.344. este último proveedor cumplió y realizó la entrega de los dispositivos en el periodo informado en el informe de supervisión.
- La Secretaria General (E) precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación, en calidad de ordenadora del gasto. Lo anterior, teniendo en cuenta que su posesión para dicho cargo se dio el día 22 de agosto de 2024, cuando ya la presente orden de compra había terminado su plazo de ejecución.

Con la suscripción de la presente acta se da por liquidado la orden de compra N°103488 suscrito entre la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente y el contratista NEX COMPUTER SAS EN REORGANIZACIÓN

En constancia se firma en SECOP II, en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de septiembre de 2024

Aprobado en SECOP II por:

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO



Ana María Tolosa Rico
Secretaria General (E)-
Colombia Compra Eficiente



URIEL ROMAN CAMARGO
NEX COMPUTER SAS



Henry Yesid Niño Capacho
Supervisor del contrato -
Colombia Compra Eficiente

Elaboró: Gabriela Ballén Panche - Abogada SIDT 

Revisó: Henry Yesid Niño - Técnico Asistencial O1 Grado 12 -SIDT

Revisó: Sergio Andrés Mendoza - Abogado SG 

Revisó: Daniel Antonio Ayala -Contratista GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales. 

Revisó: María del Carmén Marroquín Vasco - Coordinadora GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales 

Jose Gabriel Garcia - Contratista SG 

Aprobó: Ana María Tolosa Rico- Secretaria General (E) ANCP-CCE- 

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO		02
01	Se crea y estandariza el formato Acta de liquidación por mutuo acuerdo.	18/12/2018	Elaboró	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Elaboró	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Revisó	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Revisó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Aprobó	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Aprobó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
02	Se elimina el cuadro de identificación de las partes y se cambia por un escrito de identificación, se cambia la modalidad de firma donde solo el supervisor firma en el documento y las demás partes en plataforma	23/06/2023	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12l
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	William Renán Rodríguez	Secretario General

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			
Código	CCE-GCO-FM-08	Página	1 de 5
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA					
Nombre del Contratista	NEX COMPUTER SAS				
Número de Identificación	830.110.570-1	Tipo de Identificación:	Cédula de ciudadanía	NIT	X

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
Número de contrato	OC 103488				
Fecha de Inicio del Contrato	29	12	2022	Fecha de Terminación de Contrato	15 02 2023
Valor total del contrato	34.654.592,26		Número de compromiso presupuestal- RP	58322	
Objeto del contrato	Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP.				

INFORMACIÓN DETALLADA DEL PAGO AL CONTRATISTA							
Cuenta de cobro	Factura	4164117	Número de pago correspondiente a la vigencia	1	de	1	
Periodo informado desde	5	01	2023	Hasta	15	02	2023
Valor por cobrar en números	\$ 34.654.592.26						

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO																									
Nombre del supervisor	Walter Triana Hernández																								
Cargo del supervisor	Técnico Asistencial Código 01 Grado 12																								
Informe de ejecución en el periodo y observaciones del supervisor	<p>El proveedor NEX COMPUTER SAS para la Orden de Compra OC-103488 cumplió y realizó la entrega de 6 VIDEOPROYECTORES en el periodo informado.</p> <p>El proveedor NEX COMPUTER SAS Entrega a satisfacción los elementos: . etp03 - ETP-PI-7. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTORES -- LASER PURO -- DISTANCIA REGULAR -- WXGA o WUXGA -- Mínimo 4.000 Lumenes -- Zona 1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea Presupuesto</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CDP 39322 etp03 - ETP-PI-7. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTORES -- LASER PURO -- DISTANCIA REGULAR -- WXGA o WUXGA -- Mínimo 4.000 Lumenes -- Zona 1</td> <td>6.0</td> <td>0.55 Metros</td> <td>4.853.584,35</td> <td>29.121.506,10</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CDP 39322 IVA</td> <td>1.0</td> <td>0.55 Metros</td> <td>5.533.086,16</td> <td>5.533.086,16</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>34.654.592,26</td> <td>COP</td> </tr> </tbody> </table> <p>La facturación se realiza a nombre de NEX COMPUTER SAS [Factura No. 4164117] la cual de acuerdo con la aceptación de la oferta se realiza en los siguientes términos: "FORMA DE PAGO: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente realizará un (1) pago incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar".</p>	Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total	1	CDP 39322 etp03 - ETP-PI-7. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTORES -- LASER PURO -- DISTANCIA REGULAR -- WXGA o WUXGA -- Mínimo 4.000 Lumenes -- Zona 1	6.0	0.55 Metros	4.853.584,35	29.121.506,10	2	CDP 39322 IVA	1.0	0.55 Metros	5.533.086,16	5.533.086,16					34.654.592,26	COP
Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total																				
1	CDP 39322 etp03 - ETP-PI-7. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTORES -- LASER PURO -- DISTANCIA REGULAR -- WXGA o WUXGA -- Mínimo 4.000 Lumenes -- Zona 1	6.0	0.55 Metros	4.853.584,35	29.121.506,10																				
2	CDP 39322 IVA	1.0	0.55 Metros	5.533.086,16	5.533.086,16																				
				34.654.592,26	COP																				



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

Código Vigencia	CCE-GCO-FM-08	Página	2 de 5
Versión No.	06 de noviembre de 2020		
	02		



Adicionalmente, se realiza aprobación de la factura correspondiente en la TVEC como se evidencia a continuación:

Ing, aprobamos factura - Factura N.º 4164117 en tvec?

Nro. de factura	Proveedor	Fecha de vencimiento neta	Total	Estado	Método de entrega	Acciones
4164117	NEX COMPUTER SAS	Ninguno	34.654.592,26	Aprobación pendiente	Coupa Supplier Portal	

Atento a confirmación

Jonathan Sichacá Guzmán
 SIDT – Planeación / Analista.
 Tel (601) 795 66 00 ext. 6766
 Carrera 7 No 26 – 20 Piso 10 • Bogotá – Colombia
 Agencia Nacional de Contratación Pública – COLOMBIA
 COMPRA EFICIENTE

colombiacompra.gov.co

La información de seguimiento del periodo se encuentra en:

[CCE - EJECUCION CONTRACTUAL - Todos los documentos \[sharepoint.com\]](#)

Es importante mencionar que durante el proceso de pago se presentaron las siguientes circunstancias:

Mediante el presente informe, se evidencian los resultados de la supervisión realizada a la ejecución de la Orden de Compra No. 103488, celebradas el 29 de diciembre de 2022, con el proveedor NEX COMPUTER SAS, identificado con NIT 830.110.570-1.

Objeto de la Orden de Compra No. 103488: "Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia, y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP." Por un valor de treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos con veintiseis centavos m/cte [\$34.654.592,26].

Cumplimiento de entrega:

El proveedor NEX COMPUTER SAS ha cumplido con la entrega de 6 videoproyectores, tal como se especifica en la Orden de Compra. La entrega se realizó dentro del periodo informado y se constató que los productos se encuentran en óptimas condiciones.

Facturación y pagos:

La facturación correspondiente a la Orden de Compra No. 103488 se realiza a nombre de NEX COMPUTER SAS, con la factura No. 4164117. De acuerdo con la aceptación de la oferta, la forma de pago establecida es la siguiente: "FORMA DE PAGO: La Agencia Nacional de Contratación



**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

Código	CCE-GCO-FM-08	Página	3 de 5
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



Pública - Colombia Compra Eficiente realizará un (1) pago incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar".

Asimismo, se informa que se ha realizado la aprobación de la factura correspondiente en la TVEC [Tienda Virtual del Estado Colombiano], en el sistema electrónico Olimpia y se han incluido todos los documentos requeridos para realizar el proceso de pago.

Se confirma que el proveedor NEX COMPUTER SAS cumplió satisfactoriamente con las condiciones establecidas en la Orden de Compra No. 103488, tanto en términos de entrega como de facturación.

Estado actual:

Para poder continuar con el trámite de pago, se relaciona la trazabilidad de actividades que a 12 de julio se han desarrollado con el fin de hacer efectivo el pago de la factura:

Rechazo del pago y anulación de órdenes de pago:

El área financiera de la agencia informó que el Sistema SIF anuló las órdenes de pago generadas a favor de NEX COMPUTER SAS para las Órdenes de Compra No. 103488 y 103543. Esto se debió a que la certificación bancaria de la cuenta corriente proporcionada por el proveedor, inicialmente utilizada para la creación del compromiso presupuestal, fue cerrada por orden del receptor o entidad financiera. En consecuencia, se requiere que el proveedor envíe una nueva certificación bancaria a nombre de NEX COMPUTER SAS, con menos de 30 días de antigüedad, y que esté habilitada para pagos. Dicha certificación deberá ser remitida al ordenador del gasto para su aprobación y continuar con los trámites pertinentes de pago.

Reporte de SIF y solicitud de certificación bancaria actualizada:

Adjunto al informe, se encuentra el reporte emitido por el Sistema SIF, que detalla el rechazo de las órdenes de pago. Con base en el correo electrónico recibido el 14 de junio de 2023 por parte del Grupo de Gestión Financiera, se solicita al proveedor el envío de una certificación bancaria expedida durante los últimos 30 días, de una cuenta bancaria vigente donde la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente pueda realizar el pago de las facturas correspondientes a las Órdenes de Compra No. 103488 y 103543. Este requerimiento se debe a que dichas órdenes de compra fueron rechazadas por el Sistema SIF, argumentando que la cuenta bancaria original fue cerrada por orden del receptor o entidad financiera. Se solicita una pronta respuesta para culminar el proceso de pago.

Documentación adicional enviada por el proveedor:

En respuesta a la solicitud de certificación bancaria actualizada, el proveedor NEX COMPUTER SAS envió la siguiente documentación adjunta:

- Alianza comercial entre NEX COMPUTER SAS y Quantyc SAS.
- Cesión de Derechos Económicos [por cada Orden de Compra].
- Certificación Bancaria de Quantyc SAS.
- Registro Único Tributario (RUT) de Quantyc SAS.
- Registro de la Cámara de Comercio de Quantyc SAS.
- Copia de la cédula del representante legal de Quantyc SAS.

"Solicitamos verificar y evaluar esta documentación complementaria, la cual ha sido proporcionada por el proveedor para solucionar los inconvenientes presentados con la cuenta bancaria inicialmente utilizada."

Además, la ANCP-CCE solicitó que, de ser necesario para el proceso de pago, fueran remitidas nuevamente las planillas de pago de salud y pensión, así como el certificado de parafiscales del último mes.

En atención a esta situación para asegurar el cumplimiento de los compromisos contractuales y la final en relación con el proceso de pago de las Órdenes de Compra No. 103488 y 103543,



**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

Código	CCE-GCO-FM-08	Página	4 de 5
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



el supervisor de las órdenes de compra solicitó colaboración al área jurídica de la Subdirección de IDT así como al grupo de Gestión Financiera y el Administrador del AMP Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III para conocer el alcance y en qué consiste la cesión de derechos informada, con el fin de poder determinar el manejo de las cuentas por pagar y de este modo realizar dichos pagos.

Adicionalmente, el 21 de junio la ANCP-CCE recibió un nuevo correo electrónico donde el proveedor NEX COMPUTER SAS, solicita que el pago no se realice a Quantyc SAS sino a una cuenta de ahorros a nombre propio, adjuntando una certificación bancaria actualizada de dicha cuenta. Esto, con el fin de agilizar el trámite de pago de la cartera pendiente.

Una vez evaluada la situación y recibido el concepto de las partes consultadas, tanto el administrador del AMP como el área Jurídica de la Agencia, dan concepto favorable el 11 de julio de 2023 para proceder con el pago de las facturas pendientes a nombre del proveedor Nex Computer como se evidencia a continuación: "De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios de Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III No. CCE-280-AMP-2021, y la respuesta emitida por el administrador del mencionado acuerdo, no existe impedimento alguno para que los proveedores en su calidad de contratistas modifiquen o actualicen las cuentas bancarias sobre las cuales se deberán hacer los pagos de las órdenes de compra suscritas con las entidades compradoras. Adicionalmente, con relación a la cesión de los derechos económicos esta no se materializó, puesto que, para que se configure esta figura jurídica, se requería documento de cesión firmado por las tres partes. [Cesionario, Cedente y Entidad Compradora].

En este sentido, y de acuerdo con los soportes allegados por el contratista [NEX COMPUTER S.A.S.] en correos posteriores, es procedente aceptar la modificación de la cuenta bancaria y realizar los pagos correspondientes en la cuenta aportada."

De acuerdo con lo anterior, se procede a solicitar nuevamente la documentación correspondiente a parafiscales y planilla de salud para enviar nuevamente la solicitud de pago al área financiera.

NOTA: Teniendo en cuenta, los lineamientos informados por parte de la Administración de SIIF Nación en Circular Externa 016 del 9 de marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realizó la verificación y aprobación de la factura No. 4164117 en el sistema OLIMPIA IT proveedor tecnológico utilizado por el SIIF Nación.

El trámite de pago se realizará con cargo a la reserva constituida a diciembre 31 de 2022.

¿Se ha materializado los riesgos de la contratación contenidos en el Estudio Previo?	SI		NO	X
---	-----------	--	-----------	----------

Justificación (En caso de ser afirmativo el riesgo)

Firma para aprobación

El supervisor certifica que el proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo.

Igualmente certifica que el proveedor dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL, según información publicada por el proveedor en la plataforma SECOP II.

El pago de esta factura se realiza con cargo a las Vigencias Futuras programadas en 2022.


 Walter Triana Hernández



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			
Código	CCE-GCO-FM-08	Página	5 de 5
Vigencia	06 de noviembre de 2020		
Versión No.	02		



	Supervisor de la OC 103488
--	----------------------------

***Nota:** Estimado supervisor; recuerde cargar este documento en versión pdf en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, para la aprobación del pago del contratista.

VERSIÓN	CÓDIGO	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN CAMBIO
1	CCE-GCO-FM-08	01/23/2020	Paula Silva Campos Contratista	Gonzalo Quintero Perilla Contratista	Claudia Ximena López Secretaria General	Estandarización formato informe de supervisión para proveedores de bienes y servicios
2	CCE-GCO-FM-08	11/06/2020	Andrés Cárdenas Gestor T1 grado 15	Gonzalo Quintero Perilla Asesor	Claudia Ximena López Secretaria General	Inclusión del campo de materialización del riesgo de contratación (Si- No-Justificación), y aclarando que al finalizar debe estar la firma del supervisor.



INFORME INTERNO DE TRABAJO

CCE-DES-FM-16

V.03 de 24 de enero de 2022

**I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME**

Fecha:	28/12/2022
Ciudad:	Bogotá D.C.
Título del Informe:	Análisis de los precios ofertados por NEXCOM S.A.S en el evento de cotización No. 7754
Objeto del Informe:	Analizar los precios ofertados por NEXCOM S.A.S en el evento de cotización No. 7754 para adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP
Alcance o periodo reportado:	2022
Código Interno del Informe:	2022
TRD y Ubicación electrónica:	https://cceficiente.sharepoint.com/sites/AdministracionIDT/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?originalPath=aHR0cHM6Ly9jY2VmaWNpZW50ZS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86Zjovcy9BZG1pbmlzdHJhY2lvbkIEVC9FbnVjUW9YQUNoQkVnX29nQlpGa3ZsWUJVNGRlEcXBfNE5EbHNxeFNtSG9YSXFnP3J0aW1lP_XJEO1FhQk1BMlVn&id=%2Fsites%2FAdministracionIDT%2FDocumentos%20compartidos%2FContratosCCE%2F2022&viewid=b23d180f%2D37d7%2D4bf9%2Dae61%2D6d620a12b407

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	William Renan Rodríguez
Cargo:	Secretario General
Área:	Secretaría General
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	Walter E Asprilla Cáceres
Cargo:	Contratista
Área:	Subdirección de IDT
REVISIÓN	
Nombre:	Walter E. Asprilla Cáceres
Cargo:	Contratista
Área:	Subdirección de IDT
APROBACIÓN	
Nombre:	Rigoberto Rodríguez Peralta
Cargo:	Subdirector de IDT
Área:	Subdirección de IDT



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co



III. DESARROLLO DEL INFORME

El 13 de diciembre de 2022, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente lanzó el evento de cotización No. 7754 para Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP), con el fin de adquirir los siguientes servicios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Video Beam	<p>Video Beam Sistema de Proyección: Sistema de proyección de cristal líquido RGB con obturador o equivalente.</p> <p>Método de Proyección: Montaje frontal / trasero / techo</p> <p>Pantalla LCD:0,67 pulgadas (C2fine)</p> <p>Método de visualización: Matriz activa TFT de polisilicio</p> <p>Resolución Nativa: 1920 x 1200 (WUXGA)</p> <p>Resolución en Pantalla: 640 x480, 800 x 600, 1280 x1024, 1400 x 1050</p> <p>Número de Pixeles: 2.304.000 puntos (1920 x 1200) x 3</p> <p>Luminosidad en Color: Mínimo 4000 lúmenes Luminosidad en Blanco: Mínimo 4000 lúmenes</p> <p>Relación de Aspecto: Soporta 16:10</p> <p>Tamaño - distancia proyectada: 50"- 500" - Pantalla de 80" 2.33 – 3.78 m</p> <p>Corrección de Trapecio: vertical: ± 30 grados; horizontal: ± 30 grados</p> <p>Relación de Contraste: 2.500.000:1</p> <p>Reproducción del Color: Hasta 1.070 millones de colores</p> <p>Vida útil de la Fuente de Iluminación: Normal: 20.000 horas; Silencioso: 20.000 horas; Extendido: 30.000 horas²</p> <p>Tipo de Láser: Diodo láser</p>	6

Al lanzar el evento de cotización, se estableció un valor de Noventa y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta Mil Doscientos Setenta Pesos (\$ 94.750.270,01) para adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP, recursos respaldados mediante el CDP No. 39322 del 12 de diciembre de 2022.

Los proponentes del Acuerdo marco de precios para Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos No. ETP - III, CCE-280-AMP-2021 son setenta y cuatro (74) y siete (7) presentaron sus ofertas antes de las 5:00 p.m. del veintisiete (27) de diciembre de 2022, según lo establecido. El 27 de diciembre de 2022 se realizó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), la apertura de ofertas automática para el evento de cotización No. 7754 y el resultado obtenido fue el siguiente:



#	Proveedor	Valor	
69559	NEXCOM S.A.S	34,654,592.26	
69561	SISTETRONICS S.A.S.	53,638,536.00	
69558	CREAR DE COLOMBIA	No envío	
69557	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS.	55,802,339.77	
69563	COLSOF S.A.S - IAD Software, ETP III	No envío	
69562	KEY MARKET SAS	58,927,270.80	
69565	HAS LTDA	59,682,748.63	
69556	UNIPLES S.A	63,528,817.59	
69564	COMPUTELSYSTEM	No envío	
69560	SUMIMAS S.A.S - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III	79,050,453.02	
#	Proveedor	Valor	

En la metodología sugerida en la Guía de precios artificialmente bajos, denominada comparación relativa, se establece que:

(...) “Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal”

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación Estándar}$$

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable. (...)

Aplicada la metodología mencionada anteriormente, la ANCP-CCE contrastó el valor de las siete (7) ofertas y producto del análisis, se comparó el valor ofertado por cada proponente con el valor mínimo aceptable, así:

Empresa	Valor
NEXCOM S.A.S	34.654.592
SISTETRONICS S.A.S.	53.638.536
P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS.	55.802.340
KEY MARKET SAS	58.927.271
HAS LTDA	59.682.749
UNIPLES S.A	63.528.818
SUMIMAS S.A.S - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III	79.050.453

Variabes	Valor
Mediana	58.927.270,80
Desviación estándar	13.204.594,72
Valor mínimo aceptable	45.722.676,08

En virtud de lo reflejado en esta comparación de valores, una vez aplicado el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, se pudo evidenciar que NEXCOM S.A.S presentó una oferta por un valor de \$ 34.654.592, la cual es inferior al valor mínimo aceptable de \$45.722.676,08

Como consecuencia de lo anterior, el 27 de diciembre de 2022, el funcionario Rigoberto Rodríguez, Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico de la ANCP-CCE envió un correo electrónico a Uriel Román, responsable de la Tienda Virtual de NEXCOM, solicitando una justificación y aclaración del valor ofertado en el evento de cotización No. 7754 del Acuerdo marco de precios para Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos No. ETP - III, CCE-280-AMP-2021, NEXCOM S.A.S emitió la siguiente respuesta ante el requerimiento realizado por correo electrónico:

“De acuerdo con el requerimiento mencionado en el asunto, y, una vez efectuada la revisión a cada uno de los valores estipulados en los ítems del ETP, nos permitimos argumentar lo siguiente:

1. Los valores ofertados por Nex Computer S.A.S para el lote 13: Se ajustan a nuestra estructura de costos y márgenes brutos operativos de escala ya que desarrollamos negociación con nuestros proveedores estratégicos (Fabricantes) quienes nos ofrecen bienes, software y servicios integrados en planta (origen) acorde a los volúmenes y adquisiciones por Volumen
2. Manifestamos que los precios del lote 13, obedecen a estrategias de alto volumen pactadas con proveedores, es decir, realizar una estrategia conjunta con nuestros fabricantes y proveedores; razón por la cual nos permite hacer esa oferta.
3. Nexcom SAS , posee experiencia en procesos licitatorios por cerca de 20 años, siendo importador directo habitual por cuantías hasta 10 millones de dólares año.
4. Nexcom SAS desarrolla la operación logística como Usuario Industrial de Zona Franca de Bogota , lo cual permite reducción significativa de costos de intermediación logísticos y aduaneros.
5. La operación de entrega y distribución es desarrollada por la compañía en vehículos propios, lo que reduce sustancialmente los costos de transporte y seguros de mercancías.
6. Nexcom SAS , ha sido catalogado dentro de la posición 7-8 por Colombia compra Eficiente , como proveedor para organizaciones gubernamentales, lo que evidencia el posicionamiento y participación de nuestra compañía en la oferta de bienes y servicios tecnológicos por mas de 10 años, incluidos los procesos del Acuerdo Marco Precios ETP I, ETP II y el Actual AMP ETP III.

Para todos los productos que fueron destacados como de precios artificialmente bajos, finalmente debemos indicar que NEX COMPUTER SAS – NEXCOM SAS, es importador de productos directo de Fabrica desde hace más de 18 años de plantas en China , EEUU, o donde estas se ubiquen, desarrollamos “in house” toda la operación logística desde las plantas hasta las



instalaciones del cliente con nuestros propios recursos, personal, vehículos , locaciones y con reducción de intermediarios, lo que nos ha permitido ubicarnos como uno de los primeros proveedores de tecnología en Colombia , tanto en el sector Público como privado.

Por lo tanto, nuestra oferta económica en mención, obedecen a una estructura de precios para la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE a quien hemos trasladado todos los beneficios de orden comercial, logística y de volúmenes de comercialización, sin poner en riesgo de pérdida económica el proyecto.”

En consecuencia, la ANCP-CCE considera que NEXCOM S.A.S es idóneo para brindar el servicio adquisición de equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP por medio del Acuerdo marco de precios acuerdo marco de precios para Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos No. ETP - III, CCE-280-AMP-2021 NEXCOM S.A.S.

IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

En aplicación del artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y con base en el análisis de precios realizado, se recomienda adjudicar la Orden de compra a NEXCOM S.A.S, quien presentó el menor valor ofertado en el proceso de cotización en el Acuerdo marco de precios de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos No. ETP - III, CCE-280-AMP-2021, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

V. ANEXOS

Los anexos que soportan el presente informe son:

ITEM	NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
1	Cálculo precio artificialmente bajo	Archivo (Excel) que contiene el análisis de los precios artificialmente bajos.
2	CDP	CDP que soporta el proceso
3	Documento de justificación de precios	Oficio solicitando al proveedor aclaración de precios artificialmente bajos
4	ANCP-CCE - RESPUESTA VALOR OFERTADO	Respuesta del proveedor aclarando los precios ofertados

VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Walter E. Asprilla Cáceres	28/12/2022	
Revisó	Walter E. Asprilla Cáceres	28/12/2022	
Aprobó	Rigoberto Rodríguez Peralta	28/12/2022	



INFORME INTERNO DE TRABAJO

CCE-DES-FM-16

V.03 de 24 de enero de 2022



--	--	--	--

VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el día 28 de diciembre del año 2022 por el subdirector de IDT de la ANCP-CCE.

	Firmado digitalmente por RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA Fecha: 2022.12.28 17:49:05 -05'00'
Nombre:	Rigoberto Rodríguez Peralta
Cargo:	Subdirector de IDT
Fecha:	28/12/2022

CONTROL DE CAMBIOS				Versión 04	
VERSION	AJUSTES	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	Aprobó
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Karina Blanco Marín Asesora Experta con funciones de planeación	Karina Blanco Marín Asesora Experta con funciones de planeación	Karina Blanco Marín Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Karina Blanco Marín Asesora Experta con funciones de planeación	Karina Blanco Marín Asesora Experta con funciones de planeación	Claudia Ximena López secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANCPCE	24/01/2022	Valentina Durango Reina Contratista	Karina Blanco Marín Asesora Experta con funciones de planeación	Karina Blanco Marín Asesora Experta con funciones de planeación

**Colombia Compra Eficiente**

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co



Versión:	03	Código:	CCE-DES-FM-16	Fecha:	24 de enero de 2022	Página 6 de 6
----------	----	---------	---------------	--------	---------------------	---------------



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101170829		ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 08 2024	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 12 2022		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 03 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1			
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29					CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 5520777			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30					CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7956600			
ADICIONAL:										

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 103488 CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LAS PLATAFORMAS QUE ADMINISTRA LA AGENCIA Y ASI FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PUBLICA Y OPERAR DE FORMA SOSTENIBLE TODOS LOS MDULOS DEL SECOF.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2022	20/09/2024	\$3,465,459.23	\$3,465,459.23
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/12/2022	15/08/2023	\$3,465,459.23	\$3,465,459.23
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2022	15/02/2026	\$1,732,729.61	\$1,732,729.61

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EXIGENCIA DE LA ENTIDAD SE AJUSTA EL PLAZO DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO HASTA EL 20/09/2024 PARA TRAMITES DE LIQUIDACION. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****3,040.00	\$ *****19,040.00	\$ *****8,663,648.07	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA3EGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-44-101170829

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101170829		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 08 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 12 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 03 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1			
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 5520777		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7956600		
ADICIONAL:											



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****8,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****3,040.00	TOTAL A PAGAR \$ *****19,040.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****8,663,648.07	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002116093147 (3900) 000000019040 (96) 20231229

REFERENCIA PAGO:
1100211609314-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101170829		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
16 08 2024			29 12 2022			00:00		15 03 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1				
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 5520777		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2				
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7956600		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101170829

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101170829, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de AGOSTO de 2024

14-44-101170829

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

APROBACIÓN DE GARANTIAS

LA SECRETARIA GENERAL (E) DE LA ANCP-CCE-

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución No. 504 de 2023.

CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento No

14-44-101170829

Anexo 4

Número de Orden de Compra:	103488
Compañía Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Objeto:	Adquirir equipos de cómputo y periféricos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas que administra la Agencia y así fortalecer el funcionamiento del Sistema de Compra Pública y operar de forma sostenible todos los módulos del SECOP.
Asegurado o Beneficiario:	Agencia Nacional de Contratación- Colombia Compra Eficiente-.
Tomador:	NEX COMPUTER S.A.S
Valor del Contrato:	\$34.654.592,26
Plazo:	15 de febrero de 2023.

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la orden de Compra y seis (6) meses más.	29/12/2022	20/09/2024	\$ 3.465.459,23



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

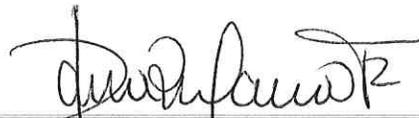
APROBACIÓN DE GARANTIAS

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes de los bienes	10% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la orden de Compra y seis (6) meses más.	29/12/2022	15/08/2023	\$ 3.465.459,23
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	29/12/2022	15/02/2026	\$ 1.732.729,61

Fecha de expedición póliza de cumplimiento	16	08	2024
---	-----------	-----------	-------------

Esta certificación se expide previa validación de la garantía en el sistema dispuesto por la entidad aseguradora; de conformidad con la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC- y la ANCP-CCE.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2024.


ANA-MARIA TOLOSA RICO
Secretaria General (E)

Elaboró: Sergio Andrés Mendoza - Contratista Secretaria General.

Revisó: Daniel Antonio Ayala Mora - Contratista GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales.

Revisó: María del Carmen Marroquín - Coordinadora GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales.

Aprobó: Ana María Tolosa Rico - Secretaria General (E)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101170829

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

viernes, 16 de agosto de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Tomador:

NEX COMPUTER S.A.S

Inicio de vigencia:

jueves, 29 de diciembre de 2022

Fin vigencia:

domingo, 15 de marzo de 2026

Valor total asegurado:

\$ 8.663.648

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriensgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14- 44-101170829

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

viernes, 16 de agosto de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Tomador:

NEX COMPUTER S.A.S

Inicio de vigencia:

jueves, 29 de diciembre de 2022

Fin vigencia:

domingo, 15 de marzo de 2026

Valor total asegurado:

\$ 8.663.648

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [601\) 432 4102](tel:6014324102) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**